

25 ABR.



Carpeta n.º. 4,737.

Expediente n.º.

• 6 5899

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Miguel Llebot Oñellan, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Torrente de las Flores n.º.152,

por:

" AMAZON PARA RETENER LOS CRISTALES EN LA MONTURA DE LAS GAFAS "

-000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

20 El presente modelo de utilidad lo constituye, conforme su enunciado indica, un armazón para retener los cristales en la montura de las gafas, mejorado en sus características de diseño y montaje, que supone un gran adelanto de tipo utilitario y práctico, resultando un modelo cómodo, útil y sumamente económico.

15 Sabido es que entre los diversos tipos de gafas que se vienen construyendo en España existen unas cuyos cristales constan, cada uno, de dos partes contadas a bisel que se ajustan entre sí formando ángulo diédrico mediante la montura; las monturas de este tipo de gafas se vienen obteniendo, por lo general, de caucho o material similar, motivo por el cual se deforman y amplían, creando en el canal de admisión y acople de los cristales, holguras que hacen que al no quedar éstos perfectamente fijados, se muevan con facilidad, aumentando como consecuencia éstas holguras y deformaciones, que llevan finalmente a una fácil salida y desmontaje de los cristales, quedando así inutilizadas las gafas



rio, una vez han atravesado la montura de las gafas. En esta forma el ar-
mazon queda encajado y fijado sobre los salientes de la montura de las ga-
fas portadores de los cristales.

Otros detalles y características del presente modelo de
60 utilidad se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que
a continuación se dá, en la cual se hace referencia a las figuras de la ho-
ja de dibujos adjunta a esta memoria, efectuándose una serie de indicacio-
nes y llamadas a los puntos más importantes de una forma un tanto esquemá-
tica y sólo por vía de ejemplo, a un posible caso de realización práctica;
65 debe hacerse constar que el modelo no queda limitado exclusivamente a las
indicaciones que se acompañan, rogando sean consideradas desde un punto de
vista explicativo o ilustrativo, pero sin limitaciones de ninguna clase.

En los dibujos de la hoja adjunta:

La figura 1, representa una vista en perspectiva del

70 armazon; y

La figura 2, un detalle de la articulación del citado
armazon, por su dorso.

Respecto a las mencionadas figuras y para mejor compren-
sion de ellas, se hace la aclaración de que con los números -1- y -2- se
75 indican los dos marcos simétricos de material rígido, destinados a aplicarse
se sobre la montura de las gafas, bordeando los cristales de la misma.

Dichos marcos -1- y -2- se encuentran acoplados entre
si mediante una pieza -3- de material rígido, por ejemplo metálica, que
tiene la forma de "U"; las ramas laterales de dicha pieza presentan una en-
80 talladura -4-, quedando introducido en cada una de ellas un saliente -5-, do-
blado en "U", que presenta cada marco -1- y -2- en su parte alta; quedan
pues articulados los citados marcos a la pieza en "U" -3-.

Para la fijación del armazon sobre la montura de las ga-
fas, en la forma anteriormente manifestada, los salientes -5-, una vez han
85 pasado a través de las entalladuras -4- de la pieza -3-, se introducen en unas
entalladuras que se practican en una y otra región de la parte central de la
montura (no representada).

85899

25 ABR 1958



Para asegurar aún más el fijado del armazón sobre la montura de las gafas, en las condiciones previstas, en la parte alta de los dichos marcos -1- y -2- y en la región correspondiente a la sujeción de las gafas, se ha previsto una orejeta -6- en la cual existe una entalla -7- a través de cuyas entallas se hacen pasar los extremos de la cinta destinada a la sujeción de las gafas, una vez que dichos extremos de cinta han atravesado la montura.

Se comprenderá fácilmente, después de observadas las figuras y la descripción que se acaba de dar de ellas, que el armazón para retener los cristales en la montura, queda aplicado y encajado sobre los salientes de la montura portadores de los cristales, bordeando a éstos, y mantenido en tal posición, por los medios de sujeción o fijación que presenta el armazón y que se han descrito; el presente modelo de utilidad tiene una construcción sencilla y cómoda, que puede ser llevada a la práctica con facilidad, asegurando la obtención de un modelo sumamente útil, cómodo, práctico y vistoso, al tiempo que constituye un modelo ornamental para las gafas, susceptible de aplicarse y fijarse sobre las gafas de una manera muy rápida, al tiempo que su manufactura resulta económica.

Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente modelo de utilidad, podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias o la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando dichas modificaciones no cambien, alteren o varíen la esencialidad del armazón descrito.

NOTA

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

1. Armazón para retener los cristales en la montura de las gafas, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por un par de marcos simétricos de material rígido, destinados a aplicarse sobre la montura de unas gafas, bordeando a los cristales, cuyos marcos se encuentran

8899

25 ABR.



acoplados entre si mediante una pieza rígida en forma de "U".

120

2. Armazón para retener los cristales en la montura de las gafas, objeto de la reivindicación 1, caracterizado por haberse practicado una entalla en cada rama lateral de la pieza en "U", quedando introducido en cada una de ellas un saliente, doblado en "U", que presentan los marcos en su parte alta, constituyendo dichos salientes una articulación de los marcos en la pieza en "U".

125

3. Armazón para retener los cristales en la montura de las gafas, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por haberse previsto en la parte alta de los marcos y en la región correspondiente a la sujeción de las gafas, una orejeta provista de una entalla.

130

4. " Armazón para retener los cristales en la montura de las gafas ".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, y se ilustra en la hoja de dibujos que la acompaña.

135

Barcelona, 25 de abril de 1958.

P.A.

6 5899

25 ABR

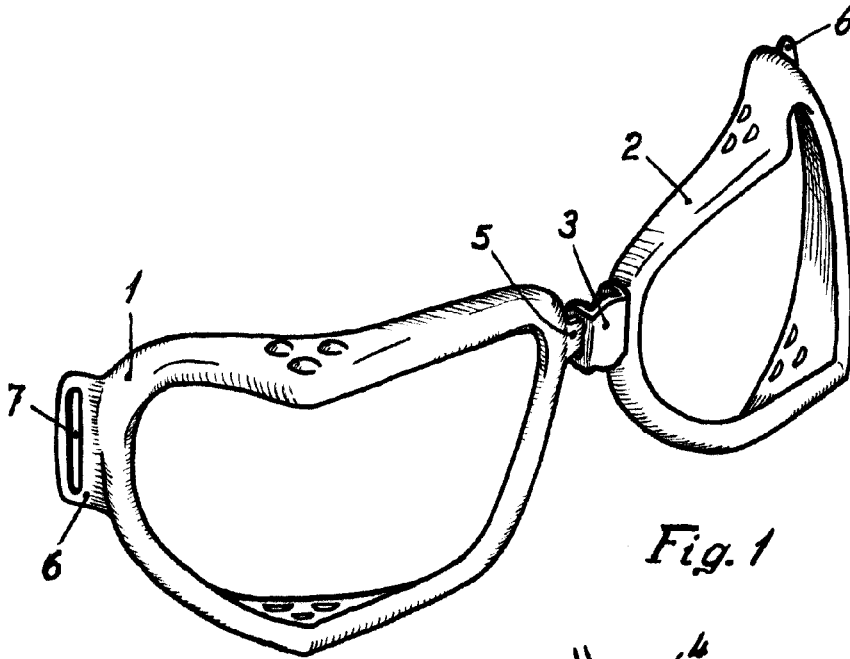


Fig. 1

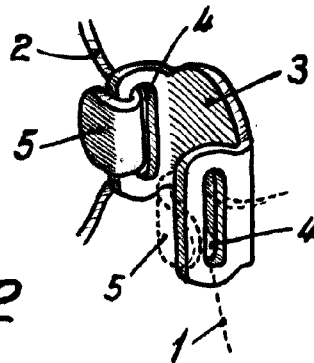


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 25 de abril de 1958.

p.e.